



ASUNTO:

SE INFORMA RESPECTO A
OBLIGACIONES DE
TRANSPARENCIA.

AL PUBLICO EN GENERAL.

PRESENTE. -

Por medio del presente, me permito comunicarle a la Sociedad Jalisciense y con fundamento en lo establecido por el Reglamento Interno de este O.P.D. Instituto Jalisciense de Cancerología, que durante el periodo que comprende el mes de **abril del año 2026** este Sujeto Obligado no elaboró **convenios** como descritos en el artículo 8, fracción VI, inciso F de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE;

Zapopan, Jalisco, a 09 de mayo de 2026.

MTRA. KARLA GRACIELA HERNÁNDEZ AMADOR

DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
O.P.D. INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGIA.



www.ijc.gob.mx



(33) 3658 0046 / (33) 3658 0556



Puerto Guaymas #418 Miramar, Zapopan Jalisco C.P. 45060



Instituto Jalisciense
de Cancerología

MTRA. KARLA GRACIELA HERNANDEZ AMADOR
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS